Libro de Hojas Movibles
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS · GUATEMALA, C.A.

Acta No. 02-2022. En el Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, a los veintitrés días del mes de febrero del año 2,022, siendo las nueve horas con treinta minutos, constituidos en el Salón Municipal de este municipio, las siguientes personas:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DPI
	MUNICIPALIDAD		
1	Edvin Gustavo Galván	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal	1795 56460 1909
2	Jilbert Aldair López López	Concejal Primero	3368 00967 1909
3	Carlos Enrique Díaz Castíllo	Concejal Quinto	1999 13552 1909
	ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL		
1	Jorge Elman Vásquez Escalante	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	1948 89408 1909
2	David Súchite Ohajaca	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	1992 90083 1909
3	Oscar Ovidio Gómez Pérez	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	1763 71729 1909
4	Mirtala Galván Díaz	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	2614 27296 2007
5	Oscar Adán Calderón Vanegas	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	1815 42439 1909
6	Ruth Nohemí Monroy Ramírez	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	1661 20987 1909
7	Damaris Selena Súchite Asmén	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	3484 35452 1909
8	Lucas Sagastume Pascual	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	1661 20685 1909
9	Julio Estuardo Cordón	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	1691 56125 0101
10	Alfredo Castillo Hernández	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	1985 13003 1909
11	Sarbelio Esquivel	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	1684 02793 2005

Libro de Hojas Movibles
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS · GUATEMALA, C.A.

12	Byron Gerónimo Ramos	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguayní Sector IV	2210 38000 1909
13	Virgilio Barahona	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos V	1587 72938 1909
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Mayra Yohana Ayala García (TITULAR)	Centro de Salud (MSPAS)	2559 04606 0101
2	Adin Enmer Gutiérrez Pérez (TITULAR)	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	1627 34034 2005
3	Cesar Efraín Martínez Cordón (TITULAR)	Supervisor Educativo (MINEDUC)	1879 82139 1901
4	Wilber Obdulio Mejía Súchite (TITULAR)	Supervisor Educativo (MINEDUC)	1849 98204 1909
5	Berta Alicia Leiva Cordón de García (TITULAR)	Supervisora Educativa (MINEDUC)	1856 28710 1909
6	Eduardo Ramírez Mejía (TITULAR)	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	1723 00223 1901
7	Laura Lucrecia Romero Santiago (SUPLENTE)	Ministerio Público	2676 58699 1901
8	Jerson Manuel García (TITULAR)	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional (SESAN)	2199 08974 1909
9	Alvaro Giovanni Chew Morales (TITULAR)	Tribunal Supremo Electoral	2152 75330 1904
ENTIDADES CIVILES			
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera (TITULAR)	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG"	1677 23480 1909
2	Miriam Aracely Ipiña Casasola De Alvarez (TITULAR)	Sector Cooperativo	2223 13757 1904

Así como **Edgar Benedín Álvarez García,** en su calidad de secretario municipal, quien inicia con la VERIFICACION DEL QUÓRUM, a efecto establecer la legalidad de la "**REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA UNIÓN, ZACAPA"** realizada por el señor Alcalde Municipal de este municipio, en su calidad de coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), que en lo sucesivo de la presente acta se abreviara "COMUDE" por lo que se procede de la siguiente manera. ----------

Libro de Hojas Movibles
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS - GUATEMALA, C.A.

PRIMERO: El señor Edgar Benedín Alvarez García, Secretario Municipal, da la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a la convocatoria que en su momento se les hiciera llegar, se le cede la palabra a la Licenciada Berta Alicia Leiva Cordón de García, quien procede a elevar una oración al Divino creador con el fin que la presente reunión se efectué sin inconveniente alguno y sea todo un éxito. ----------

SEGUNDO: El Secretario del COMUDE procede a dar lectura a la agenda que se llevará a cabo para la presente reunión, siendo esta la siguiente:

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPALIDAD DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE ZACAPA		
AGENDA 02-2022		
Fecha: 23 de Febrero del 2022	**Hora:** 9:30horas	**Lugar:** Salón Municipal
Punto	**Responsable**	**Tiempo**
1. Bienvenida y apertura de la reunión.	Secretario Municipal	3 minutos
2. Verificación del quórum.	Secretario Municipal	5 minutos
3. Presentación y aprobación de agenda.	Secretario Municipal	5 minutos
4. Informe de Presidente del COMUDE (Gestión de Alcalde Municipal).	Presidente del COMUDE	15 minutos
5. Reprogramación Proyectos 2022.	Esban Mejía Director DMP	20 minutos
6. Acreditación representantes UPCV y MIDES.	Secretario Municipal	10 minutos
7. Informe sobre el regreso a clases.	Supervisores Educativos	15 minutos
8. Informe de actividades del MAGA enero y febrero 2022.	Adin Gutiérrez MAGA	10 minutos
9. Actualización de Datos COVID-19 y avance de vacunación.	Doctora Mayra Ayala MSPAS	20 minutos
10. Puntos varios.	Máximo 3 personas	15 minutos
11. Lectura del acta y firma.	Secretario Municipal	15 minutos

TERCERO: El señor Edvin Gustavo Galván, Alcalde Municipal, agradece el apoyo a todos los presentes por estar siempre dispuestos en todo momento ya que sin eso no hubiera sido posible lograr tantos objetivos tratados durante el año 2021, así mismo dio a conocer dos procesos que se están llevando a cabo respecto a proyectos al año 2022, además incentiva a que las comunidades participen en el programa de alimentos por acción (APA), posteriormente dio a conocer un comparativo sobre ingresos propios en los años 2019, 2020 y 2021 demostrando que se ha logrado duplicar en comparación con el año 2019 y 2020, ya que esto es muy importante para poder recibir mucho mas aporte por las trasferencias del gobierno. ----------

CUARTO: El señor Esban Estid Mejía Súchite, Director de la Dirección Municipal de Planificación "DMP", procede a explicar a la plenaria la problemática que se originó a causa de que no se pudo obtener la certeza jurídica de la fuente de agua y derechos de paso para poder llevar a cabo el proyecto relacionado con el agua de Caserío El Chatún, Aldea Tres Pinos, La Unión, Zacapa, por lo que no es posible ejecutar dicho proyecto durante el año 2022, siendo necesario llevar a cabo la REPROGRAMACIÓN DE OBRAS que se describe a continuación:

OBRAS A DEBITAR					
No.	**SNIP**	**NOMBRE DE OBRA**	**MONTO PROYECTO**	**MONTO A DEBITAR**	**MONTO FINAL**
1	281000	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL CHATUN, ALDEA TRES PINOS, LA UNION, ZACAPA	Q 875,651.00	Q 875,651.00	Q -
2	292907	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR ESTADIO DE FUTBOL, BARRIO NUEVO, LA UNION, ZACAPA.	Q 719,734.00	Q 719,734.00	Q -
TOTAL			**Q 1,595,385.00**	**Q 1,595,385.00**	**Q -**

OBRAS A ACREDITAR					
No.	**SNIP**	**NOMBRE DE OBRA**	**MONTO PROYECTO**	**MONTO A ACREDITAR**	**MONTO FINAL**
1	295008	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA ALDEA PACAYALITO ORATORIO, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 875,651.00	Q 875,651.00
2	296583	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SECTOR ESTADIO DE FUTBOL, BARRIO NUEVO, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 719,734.00	Q 719,734.00
TOTAL			**Q -**	**Q 1,595,385.00**	**Q 1,595,385.00**
TOTAL REPROGRAMACIÓN 2022 MUNICIPIO 1909, LA UNIÓN, ZACAPA				**Q 1,595,385.00**	**Q 1,595,385.00**

QUINTO: Toma la palabra Edgar Benedín Alvarez García, para proceder a integrar al Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, a la Licenciada **Jimena Mariel Franco Gómez de España**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 2541 65222 1901, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como representante Titular de la Unidad de Información para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV), quien traslado la acreditación de fecha 20 de enero del año dos mil veintidós emitida por el Lic. Luis Pedro Figueroa Pérez, Jefe de Departamento de Organización Comunitaria Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia. De igual manera al señor **Jonathan Alberto Aldana Cerna**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 2323 16090 1904, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como representante Titular de Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); **Melannie Valeria Cordón López**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 3057 10265 0301, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como representante Suplente de Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), trasladando la acreditación de fecha 31 de enero del año dos mil veintidós emitida por Marco Antonio Mejía Álvarez, Coordinador Departamental, MIDES-ZACAPA. ----------

SEXTO: Toma la palabra el Licenciado Cesar Efraín Martínez, Supervisor Educativo, quien procede a dar a conocer a la plenaria respecto al proceso que se estará llevando a cabo en lo relacionado al ámbito educativo, ya que nos encontramos en color de semáforo rojo, por lo que teniendo en cuenta la situación actual de La Unión, Zacapa el proceso educativo no puede ser plenamente presencial, además expuso sobre los programas que se están llevando a cabo por parte del MINDEUC en el ciclo escolar 2022. ----------

SEPTIMO: El ingeniero Adin Gutiérrez, Representante del MAGA, da a conocer a la plenaria las diferentes actividades llevadas a cabo por el personal de dicha institución durante los meses de enero y febrero del año dos mil veintidós, resaltando las siguientes: 1.) se realizo

una entrega de alimento para 906 familias beneficiando a 15 comunidades esto gracias a la gestión del Alcalde Municipal. 2.) actualmente se tiene 68 expedientes para el programa de Alimentos por acción (APA) para el año 2022, ingresando 5,616 familias. 3.) vacunación de 180 cabezas de ganado en el mes de febrero del año 2022. ----------

OCTAVO: Toma la palabra la Doctora Mayra Yohana Ayala García, representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), dando a conocer a la plenaria respecto a la situación actual que se afronta en el municipio en lo relacionado a COVID-19, actualizando los datos siguientes respecto al año 2022:

TOTAL DE CASOS: **41**
TOTAL DE RECUPERADOS: **21**
FALLECIDOS: **0**
ACTIVOS: **20**
TOTAL DE PERSONAS EN CUARENTENA DESDE MARZO 2020 A LA FECHA: **4,118**

DATOS ACTUALIZADOS DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19			
TIPO DE VACUNA	**PRIMERA DOSIS**	**SEGUNDA DOSIS**	**PENDIENTES POR COMPLETAR**
AZTRAZENECA	2,368	899	1469
MODERNA	3,112	2,508	604
PFIZER	896	412	408
TOTALES	**6,376**	**3,819**	**2,557**

TOTAL DE VACUNAS ADMINISTRADAS EN PRIMERAS Y SEGUNDAS DOSIS: **10,195**
EXISTENCIA DE VACUNAS DISPONIBLES A LA FECHA: **2,590**

De la misma manera expuso los puestos de vacunación permanente siendo los siguientes lugares: centro de salud, cancha central y comedor social. Además, se está llevando a cabo un barrido de vacunación en todo el municipio, dando a la presente fecha los siguientes resultados:

TERRITORIO 1.
SECTOR A: 200 personas.
SECTOR B: 81 personas.
SECTOR C: 99 personas.
SECTOR D: 96 personas.
SECTOR E: 87 personas.

TERRITORIO 2.
SECTOR A: 128 personas.
SECTOR B: 124 personas.
SECTOR C: 52 personas.
SECTOR D: 100 personas.

Así mismo la doctora solicita la colaboración de la plenaria con el fin de poder aumentar el índice de vacunación que se tiene a la fecha, siendo muy importante que todos formemos parte de la sociabilización para que la vacuna sea aceptada, agregando que debemos de ser conscientes, cuidándonos ya que a la fecha nos encontramos en el semáforo en color **ROJO** poniendo esto en riesgo la vida de toda la población unionense, por lo que debemos mantener las medidas de seguridad respectiva y la sanitización necesaria, ya que descuidarnos puede ocasionar que se aumente en casos activos. Agradeció el apoyo brindado por la municipalidad, por los representantes de las diferentes instituciones, personal de salud y alcaldes comunitarios. Informando de la misma manera las entregas que se han realizado con respecto al producto NUTRINIÑOS beneficiando a 207 niños en todo el municipio. ----------

Libro de Hojas Movibles
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

NOVENO: Punto Varios: Toma la palabra el señor Jorge Elman Vásquez Escalante Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I quien procede a agradecer a todos los integrantes del COMUDE, principalmente al señor Alcalde Municipal y a todos los presentes ya que sin el apoyo de cada uno no hubiera sido posible lograr tantos éxitos y alcanzar tantos sueños como lo es la construcción de la Escuela Carí. Toma la palabra Juan Humberto Sánchez Cabrera, representante del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG" quien manifiesta a la plenaria que ya se dio inicio con el ciclo escolar, además expuso los procedimientos que se deben realizar si en determinado caso los docentes no se presentan a los centros educativos respetando la normativa vigente por que deben de darse en acompañamiento diario a los estudiantes por medio de diferentes estrategias por medio de Burbujas y hace mención requiriendo el apoyo de los COCOCES por medio de Acta donde se manifiesten que se atienda de manera presencial a los alumnos y que pueda existir parcialidad en el sistema Educativo tanto para lo publico como para lo privado, requiriendo que a mas tardar el día martes le trasladen dichas actas para enviarlas donde corresponda. Posteriormente dio información en lo relacionado a los diferentes programas que se están llevando a cabo aclarando que la alimentación subió a Q 6.00 por estudiante, la entrega que se realizará en poco tiempo será por un monto de Q 150.00 para un lapso de veinticinco días. Así mismo menciono la importancia de requerir apoyo con maestros municipales dependiendo la modalidad de en que se llevara a cabo el proceso educativo y que la contratación sea por todo el periodo que dure el ciclo escolar 2022. Toma la palabra la doctora Mayra Yohana Ayala quien expone que el semáforo no es manipulable y que esta pandemia vino a perjudicarlos a todos, recalcando la problemática y que se afronta en el aspecto educativo solicitando la comprensión por que aun esta en proceso el poder vacunar a los niños con edades que aun no han entrado en los rangos establecidos, recalcando que lo que ha ocasionado que estemos en ROJO en el color del semáforo es el descuido de cada uno ya que no aplicamos constantemente las medidas de bioseguridad y no mantener el distanciamiento y el uso de la mascarilla nos hemos relajado y mientras no tomamos con responsabilidad la situación actual esto no mejora. El Alcalde Municipal expone la situación respecto a la necesidad de maestros en el municipio por lo que solicita el apoyo a los COCODES para que se realice la solicitud y poder trasladar expedientes a la Directora Departamental respecto a las necesidades que se tengan, ya que como municipalidad si nos encontramos en una situación complicada para poder contratar, ya que la reciente adquisición del convoy recorta un poco el presupuesto de la municipalidad.
DECIMO: LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA: El Secretario Municipal procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por terminada en el mismo lugar y fecha, la que es leída, ratificada, aceptada y firmada por los participantes. ----------

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA Y SELLO
	MUNICIPALIDAD		
1	Edvin Gustavo Galván	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	
2	Jilbert Aldair López López	Concejal Primero	

Libro de Hojas Movibles
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS - GUATEMALA, C.A.

3	Carlos Enrique Díaz Castíllo	Concejal Quinto	
ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL			
1	Jorge Elman Vásquez Escalante	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	
2	David Súchite Ohajaca	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 2 ALDEA TASAHARTE LA UNIÓN, ZACAPA
3	Oscar Ovidio Gómez Pérez	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 04 ALDEA GUARANJA LA UNIÓN, ZACAPA
4	Mirtala Galván Díaz	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 01 SECTOR II LA UNIÓN, ZACAPA
5	Oscar Adán Calderón Vanegas	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 02 SECTOR II ALDEA LA JIGUA LA UNIÓN, ZACAPA
6	Ruth Nohemí Monroy Ramírez	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	
7	Damaris Selena Súchite Asmén	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 04 SECTOR II ALDEA LA LAGUNA LA UNIÓN, ZACAPA
8	Lucas Sagastume Pascual	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 01 SECTOR III ALDEA LA LAGUNA LA UNIÓN, ZACAPA
9	Julio Estuardo Cordón	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 02 SECTOR III LA UNIÓN, ZACAPA

Libro de Hojas Movibles
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS - GUATEMALA, C.A.

10	Alfredo Castillo Hernández	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	
11	Sarbelio Esquivel	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	
11	Byron Gerónimo Ramos	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguayní Sector IV	
13	Virgilio Barahona	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos V	
	ENTIDADES PÚBLICAS		
1	Mayra Yohana Ayala García (TITULAR)	Centro de Salud (MSPAS)	
2	Adin Enmer Gutiérrez Pérez (TITULAR)	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	
3	Cesar Efraín Martínez Cordón (TITULAR)	Supervisor Educativo (MINEDUC)	
4	Wilber Obdulio Mejía Súchite (TITULAR)	Supervisor Educativo (MINEDUC)	
5	Berta Alicia Leiva Cordón de García (TITULAR)	Supervisora Educativa (MINEDUC)	

Libro de Hojas Movibles
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

6	Eduardo Ramírez Mejía (TITULAR)	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	
7	Laura Lucrecia Romero Santiago (SUPLENTE)	Ministerio Público	
8	Jerson Manuel García (TITULAR)	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional (SESAN)	
9	Alvaro Giovanni Chew Morales (TITULAR)	Tribunal Supremo Electoral	
ENTIDADES CIVILES			
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera (TITULAR)	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG"	
2	Miriam Aracely Ipiña Casasola De Alvarez (TITULAR)	Sector Cooperativo	
OTRO PARTICIPANTES			
1	Josué Alejandro Soloj	Policía Nacional Civil (PNC)	
MUNICIPALIDAD			
1	Edgar Benedín Alvarez García	Secretario Municipal	
2	Esban Estíd Mejía Súchite	Director DMP	